

Aplaude ACNUR medidas de SEGOB en beneficio de refugiados

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) aplaudió las medidas anunciadas por el titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Alfonso Navarrete Prada, para atender a las personas refugiadas y a quienes solicitan esta condición en el país.

Los solicitantes de la condición de refugiado en México podrán contar con una Clave Única de Registro de Población (CURP) temporal. Este documento les permitirá acceder al empleo formal, así como a otros servicios públicos como la educación y la salud.

“La Secretaría de Gobernación ha eliminado un obstáculo para que miles de solicitantes de asilo en México puedan ejercer su derecho al trabajo. Hacemos votos para que esta medida sea implementada a la brevedad”, aseguró Mark Manly, representante del ACNUR en México.

A su vez, la SEGOB anunció el incremento del presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), en 150%, y de su personal, en 84 por ciento.



Imagen: Cortesía COMAR.

[ver más](#)

Noticias

“Acudirá México ante OEA y CIDH para frenar separación de familias migrantes: Videgaray”, *El Universal*. El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, así como diversos legisladores mexicanos anunciaron que el gobierno de México solicitará a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que intervengan para detener la separación de familias con la política de Estados Unidos de *cero tolerancia*.

[ver más](#)

“Congreso demanda respeto a migrantes menores”, *El Financiero*. El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión reiteró su solicitud a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a que demande al gobierno de Estados Unidos “el respeto irrestricto de los derechos humanos de los menores migrantes no acompañados”, y a que “se refuercen las medidas para la protección de víctimas de trata”.

[ver más](#)

“México hace su tarea de migración en las fronteras: Ernesto Cordero”, *El Universal*. El presidente de la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aseguró que la comitiva de legisladores que fue a Washington dejó en claro que México sí entrega resultados en esta materia.

[ver más](#)

“CNDH envía visitadores a EE. UU. para supervisar a familias migrantes separadas”, *El Universal*. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) envió a visitadores adjuntos a las ciudades de McAllen, Houston y Brownsville, Texas, para monitorizar el estado de las familias migrantes separadas por la política de *tolerancia cero* impulsada por el gobierno de Donald Trump.

[ver más](#)

“Urgente generar conciencia sobre los retos pendientes para proteger y garantizar los derechos de personas migrantes y refugiadas”, institucional de la CDHDF. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) condena enérgicamente la actual política de inmigración de Estados Unidos, la cual impacta en el deterioro al derecho a solicitar refugio, ante la medida de *tolerancia cero* con la que se dio fin a la medida *Catch-and-Release*, con la cual todas las personas que solicitan refugio en ese país son detenidas en espera de su juicio, agravando aún más esta vulneración con la separación de sus familias.

[ver más](#)

“Urgen a terminar con la política represiva contra migrantes en México”, institucional de la CDHDF. El Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura demandó generar una reforma estructural para un nuevo modelo de protección a las personas migrantes y refugiadas con un pleno enfoque de derechos humanos.

[ver más](#)

“El gobierno da más detalles del proceso de reunificación de las familias, pero deja interrogantes”, *Univisión*. El DHS dijo en un comunicado que tendrá centros de detención especiales para padres separados de sus hijos y un sistema de identificación para seguirle el rastro a las familias indocumentadas separadas. Detalles de cómo implementarán la reunificación continúan sin esclarecerse.

[ver más](#)

“Estados Unidos da nuevo paso para reunir a familias: *Político*”, *Excelsior*. El Departamento de Salud de Estados Unidos tomó el primer paso para resolver el problema de las familias migrantes separadas en la frontera con México al crear “una célula especializada en el reagrupamiento de los niños no acompañados”.

[ver más](#)

“El próspero negocio de la migración ilegal en Texas”, *El Sol de Parral*. Para los activistas que hacen voluntariado en defensa de los inmigrantes, sacar provecho económico de ellos es “repugnante”. Pero el negocio de la inmigración ilegal en Texas genera prósperas cárceles y emplea a prestamistas, usureros y abogados de *medio pelo*.

[ver más](#)

“Mayoría en EUA considera que la migración es buena para el país”, *AM de Querétaro*. Una mayoría de estadounidenses considera que la migración es buena para el país, reflejando un aumento en esta posición en momentos que el tema se ha polarizado por la crisis de los niños separados de sus familias, según un nuevo sondeo.

[ver más](#)

“Muertes de inmigrantes por calor extremo aumentan 55% en la frontera EE. UU.-México”, *El Financiero*. El número de inmigrantes que han muerto por el calor extremo en la frontera entre Estados Unidos y México creció 55% en los últimos nueve meses, tras un aumento en el número de niños no acompañados y familias que intentan entrar de manera ilegal a territorio estadounidense, dijo la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos.

[ver más](#)

“Jóvenes migrantes y su educación, preocupación de académicos”, *Milenio*. La migración de connacionales hacia Estados Unidos tiene una larga historia en la vida socioeconómica de México. En los últimos años, el gobierno estadounidense ha incrementado su discurso negativo y ha ejecutado acciones que amenazan la permanencia de personas con varias décadas de vida y trabajo en ese país.

[ver más](#)

Notas “del otro lado”

“Trump pide deportación ‘inmediata’ de inmigrantes sin comparecencia ante juez”, *Mundo Hispánico*. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró que los inmigrantes que cruzan ilegalmente la frontera deben ser deportados

“inmediatamente” sin la oportunidad de comparecer ante un juez, lo que supondría una violación del principio de debido proceso.

[ver más](#)

“Juez ordena a Estados Unidos reunificar familias separadas en la frontera en un plazo de 30 días”, *The Guardian*. Un juez federal ordenó que los agentes de Inmigración de Estados Unidos ya no pueden separar a los padres y niños atrapados al cruzar la frontera de México sin documentos, y deben trabajar en un plazo de 30 días para reunir a las familias que ya han sido separadas.

[ver más](#)

“Autoridades de EE. UU. cesan, de momento, política de tolerancia cero”, *Toshiba*. Las autoridades han abandonado, por el momento, la política de *tolerancia cero* del gobierno del presidente Donald Trump hacia las familias inmigrantes detenidas al cruzar la frontera debido a la orden del mandatario de ya no separar a los padres de sus hijos, dijo el máximo responsable de las fronteras de Estados Unidos.

[ver más](#)

“Bases militares en Texas albergarán a familias migrantes en detención”, *Al Día Dallas*. Dos bases militares en Texas podrían albergar a familias inmigrantes retenidas por ingresar sin documentos legales a Estados Unidos por la frontera con México.

[ver más](#)

“Trump dice que pedirá al Congreso más fondos para el muro con México”, *Doral News*. El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que planea pedir al Congreso más fondos para poder terminar “rápido” el muro que quiere construir en la frontera con México, y aseguró que su política migratoria puede resumirse en una frase: “lo siento, no puedes entrar” a Estados Unidos ilegalmente.

[ver más](#)

“Propuesta de ley de inmigración respaldada por el liderazgo republicano fracasa rotundamente”, *CNN*. El proyecto de ley, que nunca se esperaba que pasara, fracasó por un margen aún mayor de lo esperado, 121-301, y tuvo mucho menos apoyo republicano que un proyecto de ley más conservador que se frustró la semana pasada.

[ver más](#)

“Congreso tiene la herramienta para poner fin a la inmigración irregular”, *Bloomberg*. Hacer que el sistema *E-Verify* sea obligatorio protegería a los trabajadores estadounidenses y evitaría la falsificación de documentos.

[ver más](#)

“Mientras Donald Trump busca cambios en los tribunales de Inmigración, ¿qué derechos tienen los inmigrantes indocumentados?”, *PolitiFact*. Ha surgido la pregunta sobre la viabilidad y legalidad de la visión de Trump de simplemente rechazar a las personas en la frontera, sin que los jueces revisen sus peticiones. Esto es lo que se encontró al respecto...

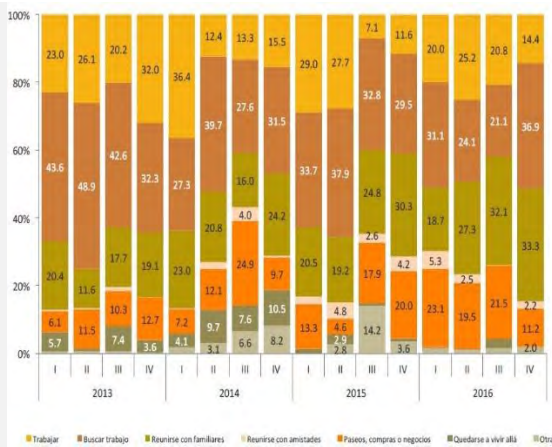
[ver más](#)

“Migración, tema que puede ‘hacer o deshacer’ Europa, advierte Merkel en Alemania”, *CNN*. En un impactante llamamiento a su propio parlamento en favor de la solidaridad europea, Ángela Merkel detalló algunos de los problemas más polémicos que ponen unos contra otros a los miembros de la Unión Europea.

[ver más](#)

Estadísticas

Distribución porcentual por razón de cruce a Estados Unidos de los migrantes procedentes del sur con destino a ese país, 2013-2016



De acuerdo con datos de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte)*, correspondiente a los años 2013-2016, se encontraron las siguientes tendencias en relación con la distribución porcentual por razón de cruce a Estados Unidos de los migrantes procedentes del sur con destino a ese país:

- De agosto a octubre de 2016, los desplazamientos por motivos de buscar trabajo aumentaron de 21.1 a 36.9%, colocándose como la principal causa.
- En relación con el último trimestre de 2015, este porcentaje fue mayor cerca de siete puntos porcentuales.
- La reunión con familiares se ubicó como la segunda razón, con 33.3%, proporción similar a la registrada en el trimestre de octubre-diciembre de 2015 (30.3 por ciento).

[ver más](#)

Análisis

Migración internacional de México a Estados Unidos de América en el plano profesional

La migración México-Estados Unidos se ha tomado totalmente heterogénea con respecto a los distintos grupos de personas que la han conformado. Uno de estos grupos está representado por migrantes con altos estudios de escolaridad. La *fuga de talentos* de un país representa un problema complejo debido a que gran parte de los presupuestos destinados a la formación de capital humano no impactan de manera significativa en la economía nacional.

El estudio que se presenta pretende hacer una descripción de los distintos factores socioeconómicos que generan que los mexicanos con estudios superiores emigren a Estados Unidos. Se encuentra en este sentido que una de las principales causas de la *fuga de cerebros* hacia la nación vecina del norte es la búsqueda de oportunidades de empleo. Se propone por ello como estrategia de política económica un incremento en los salarios del personal calificado de nuestro país.

[ver más](#)

Distribución Porcentual de Emigrantes Internacionales 2014



Agenda

Exposición fotográfica "Travesía del migrante"



Imagen: Cortesía CNDH.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en conjunto con la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, del Senado de la República, invitan a apreciar su exposición fotográfica denominada "Travesía del migrante".

Ya se puede visitar virtualmente en el sitio web oficial de la CNDH

[ver más](#)

Documentos de interés

La subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, licenciada Patricia Martínez Cranss, publicó en el diario *Excélsior* la forma como funcionarán las nuevas reglas de emisión y uso de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Con ellas será posible brindar beneficios a las y los solicitantes de refugio o asilo en nuestro país. Se presenta a continuación el inicio de lo señalado por ella al respecto:

“México es un país reconocido a nivel internacional por su amplia experiencia y convicción en materia de refugio y asilo; muchos son los ejemplos de solidaridad con extranjeros que huyen de su país por causas diversas y han encontrado en el nuestro el acogimiento y la protección que buscaban para rehacer sus vidas.”

[ver más](#)

La profesora de El Colegio de México Claudia Masferrer comentó en el diario *Milenio* distintos aspectos inherentes a una dimensión del fenómeno migratorio que sin duda requiere del esfuerzo de las autoridades competentes, pues todas las acciones en este sentido deberán encaminarse a lograr una adecuada reintegración de la población migrante de retorno a la vida cotidiana de nuestro país. Con el título de “Migración de retorno y desigualdades en México”, este interesante trabajo de opinión comienza en los siguientes términos:

“Miles de mexicanos han regresado de Estados Unidos por dificultades económicas, responsabilidades familiares o problemas de salud. Otros miles han sido deportados por las autoridades estadounidenses. La migración de retorno no es algo nuevo, pero merece más atención que nunca por el aumento de su involuntariedad y porque incluye a más paisanos que vivieron fuera periodos largos.”

[ver más](#)

Desde su campaña electoral por la presidencia de Estados Unidos, el magnate Donald Trump siempre dio la nota por su postura claramente racista, antiinmigrante y xenófoba. Actualmente ha llevado esa posición al extremo de establecer una política de *tolerancia cero a la inmigración*. Con el título de “Trump, migración y los demonios sueltos”, el doctor Mauricio Meschoulam presentó en el periódico *El Universal* un artículo en el que menciona distintos aspectos relacionados con esas acciones emprendidas por el hoy presidente estadounidense. El inicio de tales razonamientos se presenta a continuación:

“El pasado miércoles, Trump estuvo en un mitin político en Minnesota (cual candidato permanente, el presidente que sigue organizando mítines).”

[ver más](#)

Arte y cultura

Perspectivas de un extranjero celebra la migración siria en San Luis

La presentación de *Perspectivas de un extranjero*, documental sobre la pequeña comunidad siria en San Luis, se convirtió en una fiesta de cultura y gastronomía.

Antonio Kasis, director potosino con orígenes sirios, presentó un audiovisual de casi una hora de duración donde le dio voz a los inmigrantes sirios que han encontrado en San Luis un hogar y el espacio adecuado para desarrollar sus proyectos de vida. Los participantes narran las visiones que han adquirido a lo largo de su estancia en México.

Esta pequeña comunidad que consta de poco más de 10 personas se ha establecido a lo largo de más de 50 años en el estado; muchos de ellos comentan que existen muchas similitudes entre ambos países, por lo que el único gran cambio que sintieron fue por el idioma.

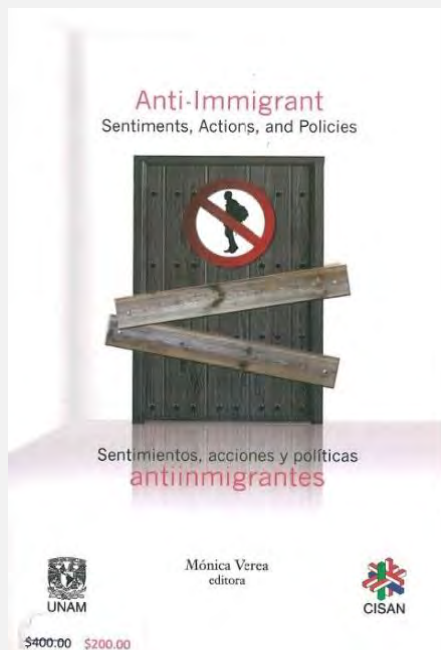
El documental contrasta los aspectos económicos, políticos y sociales de ambos países.

[ver más](#)



Foto: Cortesía <pixabay.com>

Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes



Los autores invitados a participar en esta obra analizan las razones por las cuales durante la última década las políticas migratorias de ciertos países de las regiones de América del Norte y la Unión Europea se han tornado más restrictivas en los ámbitos federal y local. Esta situación ha incidido en la proliferación de movimientos xenófobos sumamente agresivos e intolerantes en contra de los migrantes no autorizados.

Mediante un enfoque comparativo, los autores reflexionan sobre uno de los temas más candentes, polarizantes y arduos que enfrentan en la actualidad las naciones receptoras de migrantes: el principal objetivo de la política restrictiva que tiene cada país receptor de desalentar y frenar los flujos migratorios, secularizados aún más en sus fronteras.

Del mismo modo, los autores han trabajado sobre la globalización y los procesos de integración regionales que han generado un sistema avanzado de comunicaciones, un intercambio de información e ideas de un país a otro y una relativa facilidad de transporte de un continente a otro, lo que ha permitido un mayor movimiento de personas y migrantes entre las sociedades y las naciones de una región. Un efecto de la globalización es que se han acentuado las disparidades en los niveles de vida de las naciones expulsoras y receptoras y, como consecuencia, se ha incrementado la magnitud del problema migratorio.

[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)



UNIDAD DE POLÍTICA
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.
www.politicamigratoria.gob.mx

Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «[Migración al Día](#)»

Indíquenos si no desea recibir más esta publicación

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta